

La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México



Anexos

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Consejo académico

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana

Guillermo Miguel Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Roberto Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Secretaría Ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

Thania Paola de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Edgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Encargada de la Dirección General Adjunta de Pobreza

COLABORADORES**Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social****Equipo técnico****Dirección General Adjunta de Evaluación**

Thania De la Garza Navarrete
Liv Lafontaine Navarro
Janet Zamudio Chávez
Karina Barrios Sánchez
Alice Zahí Martínez Treviño
Eduardo Jaír Lizarraga Rodríguez
Rosa María Bejarano Arias
Osmar Marco Medina Urzúa
David Guillén Rojas
Haydée Valentina Herrera Saavedra
Christian Joel González Cuatianquis
Oscar David Mejía Arias
Andrea Karenina Torres Waskman
Juan Carlos Bernal Ruiz
Ari René Marneau Acevedo
Deniss Cruz Ortega
Mariana Suelem Luna Pareja
José Miguel Yáñez Reyes
Jorge Corti Aguilar
Leslie Magally Ramírez Hernández
Carolina Maldonado Carreño
Carla Andrea Valverde España
Alma Verónica Corona García
Sandra Ramírez García
Matilde Elizabeth Aguilar Martínez

**Dirección General Adjunta de
Coordinación**

Edgar A. Martínez Mendoza
José Manuel Del Muro Guerrero
Fernando García Mora
Néstor Emmanuel Aviña Montiel
Jessica Daniela Monroy Jiménez

**Dirección General Adjunta de
Análisis de la Pobreza**

Alida Marcela Gutiérrez Landeros
Mariana R. Galindo Orozco
Carolina Chávez Ruelas
David López-Lira Bayod
María Guadalupe Alcántara Manjarrez
Aketzali Natividad Martínez Santiago
Carlos Fabián Fuentes Rivas
Diana Cristina Ronquillo Zavala
Gabriela Pérez Guadián
Carlos Guadalupe Sánchez Avilez
David A. Rojas Rosey
Héctor Figueroa Palafox
Laura Georgina Álvarez Toledo
María Almendra Rojas Rodríguez
Alfonso Velázquez Solórzano
Jesús Emanuel Paredes Romero
Flor Araceli Ruiz Peña

ANEXOS

Anexo 1. Indicadores relevantes de la economía mexicana en periodos de crisis

Las crisis económicas afectan en distintas formas a las personas según su ámbito de residencia. El ámbito urbano tiene una relación más fuerte con los ciclos económicos, es decir, el ingreso corriente total per cápita de sus habitantes se ve mayormente afectado. En los años previos a crisis: 1994 y 2008; se observa que la razón del ingreso corriente per cápita del ámbito urbano respecto al rural es mayor. En estos años las personas del ámbito urbano contaban en promedio con \$3,294 (precios de agosto 2018) más por persona que en el ámbito rural, es decir, el ingreso urbano por persona fue en promedio 2.9 veces que el de zonas rurales. Mientras que si se observa la información de dos años posterior a las crisis: 1996 y 2010, esta diferencia es menor, el ingreso por persona en zonas urbanas es 2.3 veces al observado en zonas rurales, o bien \$2,426 mayor en promedio (precios de agosto de 2018). Esto podría deberse a una mayor reducción en el ingreso en el ámbito urbano respecto al rural.

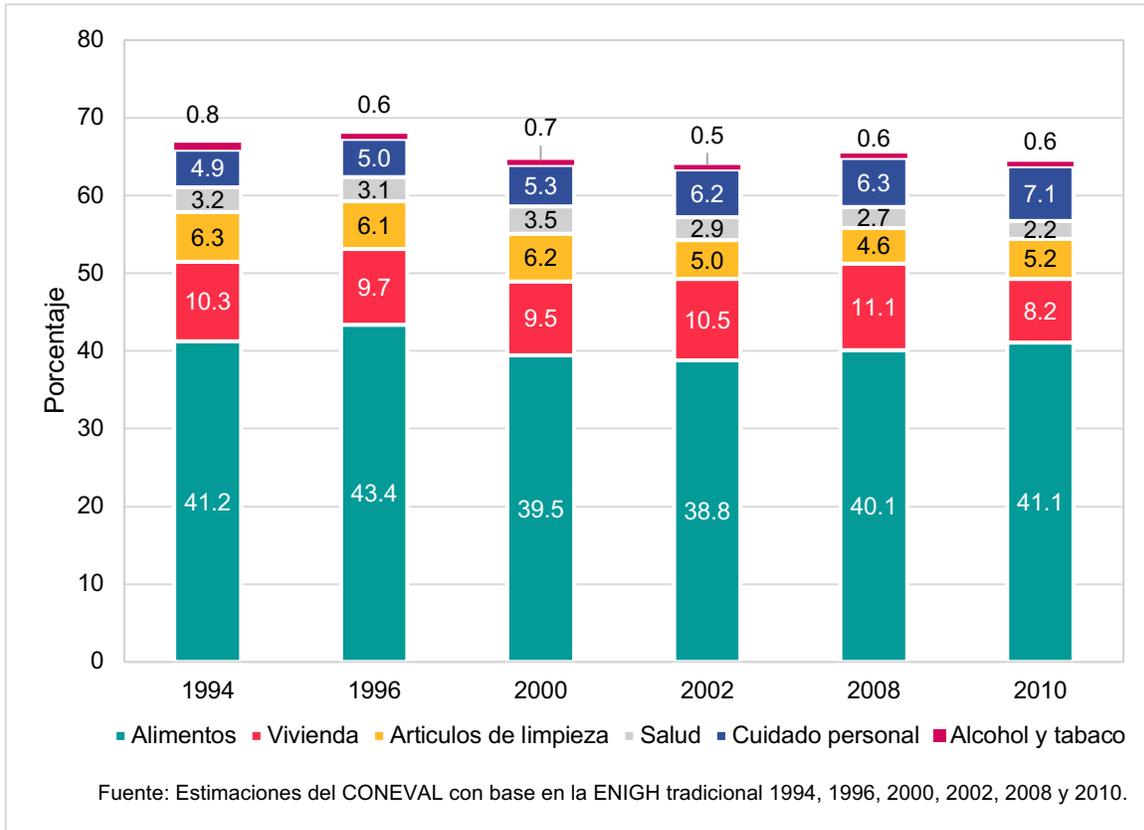
El ingreso corriente total per cápita de los adultos de 65 años o más también presentó fuertes disminuciones en los años posteriores a las crisis. En 1996 y 2010 se observan decrecimientos de 23.5 y 8.3 por ciento, en comparación con 1994 y 2008, respectivamente.

- *Patrones de gasto de los hogares*

Las crisis económicas son periodos complicados para la sociedad en general, el ingreso se ve repercutido por distintos factores: desempleo, inflación, disminución de salarios, entre otros; lo cual afecta el gasto de los hogares y cambia su distribución. En general, se observa que los hogares dan prioridad a artículos de primera necesidad como los alimentos y bebidas. En la Gráfica 19 se compara el porcentaje del gasto monetario que dedican los hogares en México en ciertos rubros.

Como se observa de 1994 a 2010, el gasto monetario promedio en alimentos de los hogares ronda entre 38.8 y 43.4 por ciento. En 1996, un año posterior a la crisis financiera de 1995, se registra la proporción más alta de gasto en alimento. Por otra parte, se observa que los gastos en salud disminuyen, es decir, los hogares de México destinaron en promedio un menor porcentaje de su gasto a salud durante periodo de crisis económica, esto podría deberse porque deciden recurrir a otros medios de sanación como automedicarse o simplemente no atenderse. Las disminuciones rondan entre 0.12 y 0.55 puntos porcentuales siendo los dos últimos periodos de crisis donde hubo mayor disminución.

Gráfica 1. Distribución del gasto monetario mensual del hogar según rubros. México, 1994 – 2010



Anexo 2. Nota metodológica. Pronóstico Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza

A continuación, se describe el procedimiento utilizado en la estimación de la pobreza laboral para el segundo trimestre de 2020. Este ejercicio utiliza un modelo de rezagos distribuidos, comúnmente empleado en análisis de series de tiempo, a partir de la tasa de desocupación, el salario diario real asociado a trabajadores asegurados en IMSS (a precios de 2018) y las líneas de pobreza por ingresos,¹ por tanto, estas fungen como variables independientes en el modelo

La principal dificultad que enfrenta este ejercicio es la falta de información actualizada al momento requerido, por lo cual se recurrió a la estimación futura de las variables del modelo. A continuación, se exponen los criterios y procedimientos utilizados:

1. Como primer paso, se calcularon los valores del segundo trimestre 2020 del Indicador Global de la Actividad Económica² (IGAE, utilizado como proxy del PIB), ya que se cuenta solo con información hasta febrero de este año. La estimación utiliza el Índice Económico Semanal (*WEI –Weekly Economic Index*) como determinante a través de un modelo autorregresivo con variable exógena.
2. Para el segundo paso, se estimó un modelo de Vectores Autorregresivos del salario diario real asociado a trabajadores asegurados en el IMSS y las líneas de pobreza por ingresos. Por su parte, el IGAE se integró como determinante exógeno en este modelo.
3. Para la tasa de desocupación³ se contaba con información hasta el primer trimestre 2020, en este sentido, se considera que la caída en la actividad económica es similar a la observada a finales de 2008, sin embargo, en un menor periodo de tiempo; por lo que se utilizó el crecimiento acumulado de la tasa de desocupación observado en los primeros tres trimestres de 2009, periodo en el cual se observó el mayor deterioro en el mercado laboral. En este sentido, se utilizó una tasa de desocupación de 5.4 por ciento.

¹ Promedio de las líneas de pobreza extrema por ingresos rural y urbana.

² El Indicador Global de la Actividad Económica permite conocer y dar seguimiento a la evolución mensual del sector real de la economía. Para su cálculo se utilizan: el esquema conceptual, los criterios metodológicos, la clasificación de actividades económicas y las fuentes de información, que de igual modo se emplean en los cálculos anuales y trimestrales del Producto Interno Bruto. Este cálculo se alinea con las cifras anuales utilizando la técnica Denton. Incorpora a las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias, a excepción de: la pesca, el aprovechamiento forestal, los corporativos y otras actividades de servicios.

³ Se refiere al porcentaje de la Población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo.

Anexo 3. Programas Integrales para el Desarrollo que han entregado información para el PUB

Dependencia	Nombre del programa
STPS	Jóvenes Construyendo el Futuro (STPS) / jóvenes Construyendo el Futuro
BIENESTAR	Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural
SEP	PROSPERA Programa de Inclusión Social / Beca para el Bienestar Benito Juárez Educación Básica
BIENESTAR	Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
BIENESTAR	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
SEDATU	Mejoramiento Urbano / PMU (INSUS) Regularización y Certeza Jurídica
SEDATU	Mejoramiento Urbano / PMU (CONAVI) Vivienda en Ámbito Urbano
SE	Microcréditos para el Bienestar (Tandas Para el Bienestar)
BIENESTAR	Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente
BIENESTAR	Sembrando Vida
SADER	Crédito Ganadero a la Palabra
SADER	Fertilizante Guerrero
SADER	Producción para el Bienestar / Productores Indígenas
SADER	Producción para el Bienestar / Pequeños y Medianos Productores
SADER	Producción para el Bienestar / Productores de Café
SADER	Producción para el Bienestar / Productores Caña de Azúcar
SEP	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
SEP	Becas Universitarias
SEDATU	Programa Nacional de Reconstrucción / reconstrucción (Vivienda)